

5663

Quito, 21 de marzo de 2019

Señor
Ernesto Trajano Suárez Bastidas
Presente

De mi consideración:

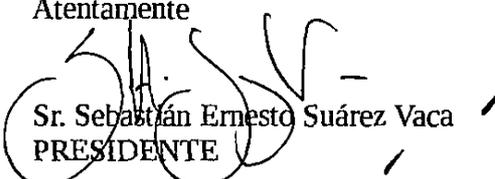
Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía HOMEINNOVATIONS TECHNOLOGY CIA. LTDA., resolvió designar a usted como GERENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía HOMEINNOVATIONS TECHNOLOGY CIA. LTDA., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 13 de marzo del 2019, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de marzo del 2019.

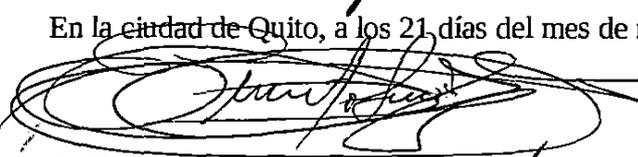
Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Sr. Sebastián Ernesto Suárez Vaca
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía HOMEINNOVATIONS TECHNOLOGY CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2019


Sr. Ernesto Trajano Suárez Bastidas
C. C. 170 231 950 8

Nº TRAMITE: 18162-0041-19
DOCUMENTO: Nombrenuevo

22/04/19

2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 23069



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	143474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5663
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

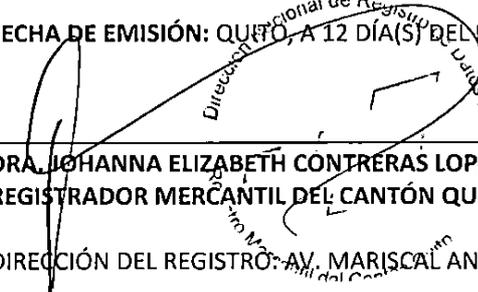
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOMEINNOVATIONS TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SUAREZ BASTIDAS ERNESTO TRAJANO
IDENTIFICACIÓN	1702319508
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1455 DEL 19/03/2019 NOT. 30 DEL 13/03/2019.- PACO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103